Universidad de Navarra

Clínica Práctica V (F.Medicina)

Guía docente 2024-25

PRESENTACIÓN

- **Breve descripción de la asignatura:**
  - **Clínica Práctica V** es una asignatura de contenidos exclusivamente prácticos que pretende orientar la formación médica hacia la obtención de las competencias profesionales necesarias para el ejercicio de la medicina, entendida como la *aptitud del profesional para interpretar y aplicar los conocimientos, desarrollar las habilidades y adoptar las actitudes* asociadas a la buena práctica médica que permiten resolver de forma autónoma y creativa los problemas que se plantean en las áreas de **Neurología y Psiquiatría.** ***Debido a la reorganización del calendario, las asignaturas Dermatología y Reumatología no formarán parte de esta Clínica Práctica. Se añadirá la parte mas práctica de la asignatura de Gestión.***
- **Requisitos:**
  - Haber superado todos los créditos obligatorios de 3er curso y 40 créditos obligatorios c y IV)
  - Estar matriculado en Neurología y Psiquiatría.
- **Carácter**: Obligatoria
- **ECTS**: 7
- **Curso y semestre**: Quinto curso. Primer semestre
- **Idioma**: Castellano
- **Título**: Clínica Práctica V
- **Horario y aula:** De 8 a 14 horas, dependiendo del turno y centro asignado
- **Horarios y aulas seminarios:** Ver el calendario de los seminarios
- **Profesor responsable de la asignatura**: Dra. Leyre Aguado. Departamento de Dermatología. CUN

Más información: http://www.unav.edu/web/grado-en-medicina/plan-de-estudios/normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

COMPETENCIAS DE LA MEMORIA DEL TÍTULO DE GRADO EN MEDICINA QUE SE DEBEN ADQUIRIR EN ESTA ASIGNATURA

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 -
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de est
base de la educación secundaria general,
y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye tamb

Universidad de Navarra

CB2 -
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma prof
la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 -
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente
para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información,
ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

COMPETENCIAS GENERALES

CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG20
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras i
el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sar

CG21
- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas q

CG22
- Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita,
con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG24
- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y
a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

CG01
- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos,
las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

CG02 - Comprender la importancia de tales principios para
el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con
especial atención al secreto profesional.

CG06
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

CG15
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnós

CG16
- Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que

Universidad de Navarra

CG17
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG18
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así c

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE21 - Exploración física básica.

CE63
- Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelo no verbal e interferencias.

CE64 - Dar malas noticias.

CE65
- Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacient

CE66 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y /o informes profesionales.

CE147
- Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.

CE148 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

PROGRAMA

El objetivo general de la formación impartida en los cursos 3º, 4º, 5º, y 6º es conseguir la competencia clínica, es decir, un alto grado de calidad en el ejercicio profesional que capacite a los alumnos a servir como médicos a la comunidad de forma adecuada.

Este objetivo se pretende conseguir mediante:

- La Tutoría Clínica
- La Pasantía Clínica

Programa, Actividad Formativa y Competencias de la Tutoría Clínica

La Tutoría consiste en el contacto personal entre el alumno y el tutor mediante entrevista periódicas, que abarcan tanto el asesoramiento académico personal como el desarrollo del contenido docente de la tutoría marcado en los objetivos.

La Tutoría complementa la enseñanza impartida en las pasantías, en las clases presenciales, en los seminarios y en los talleres impartidos en el Centro de Simulación de la Facultad de Medicina, comprobando que el alumno adquiera las competencias previstas.

Es competencia del Tutor Clínico la orientación en el Trabajo Fin de Grado.

La Tutoría Clínica pretende que alumno y Tutor profundicen en los siguientes aspectos:

- El seguimiento del alumno en el aprendizaje de las habilidades clínicas y el desarrollo de actitudes clínicas. Orientación en las asignaturas y prácticas externas.
- Los correspondientes a la metodología de trabajo intelectual: aprender a estudiar de manera constante y ordenada, a planificar el trabajo y a ser evaluado.
- Los valores que permiten integrarse en el medio: capacidad de servicio y de sacrificio, afán de superación, constancia, inquietud, curiosidad intelectual, espíritu de iniciativa, sentido crítico.
- La disposición para las actividades que facilitan el desarrollo de una actitud afectiva de empatía con las personas que sufren y que, lógicamente, conllevan la generosidad, la comprensión, la capacidad de amistad, la prudencia y otras cualidades.
- El interés por la investigación, el deseo de aportar nuevos conocimientos, entusiasmo para buscar la verdad e ir al fondo de las cosas.
- La capacidad de manifestarse como personas cultas, interesadas por temas ajenos a la ciencia biológica o médica; con posibilidad de hablar en público; con iniciativa para organizar actividades o participar en otras ya organizadas; con empuje para liderar propuestas profesionales; y con interés por participar activamente en sesiones científicas.
- La capacidad de comunicarse, oralmente y por escrito, la fluidez en el uso profesional del inglés, de manejar los instrumentos informáticos y de tener acceso a las fuentes de información biomédica.
- Las cualidades relacionadas con la ética de la actuación médica: respetar al paciente y su autonomía (consentimiento informado), saber comunicar malas noticias, saber asistir al moribundo, aprender a tratar a las familias, desarrollar actitudes adecuadas ante los pacientes con patologías psiquiátricas, funcionales, hipocondríacos o simuladores.

Cada semestre se deberían fijar y trabajar como mínimo dos objetivos, algunos de los cuales pueden considerarse como permanentes a lo largo del ciclo clínico.

El tutor debe evaluar la memoria de cada trayecto de pasantía y comprobar si se han adquirido las competencias y cumplido los objetivos.

La evaluación de la Tutoría Clínica no contabilizará para la nota final de la asignatura de Clínica Practica V.

Programa, Actividad Formativa y Competencias de la Pasantía Clínica

La Pasantía Clínica se desarrolla mediante la asistencia de los alumnos, en grupos reducidos y con atención individual, a la actividad diaria de una unidad clínica (médica, quirúrgica, mixta o Centro de Salud), bajo la responsabilidad de un profesor encargado. La duración de cada una de las pasantías será de cuatro semanas (de lunes a viernes, de 9 a 14 horas) en las fechas establecidas. En este período, médicos y alumnos trabajan juntos para alcanzar los conocimientos y destrezas previstos en los objetivos de cada semestre.

El primer día de la rotación, los alumnos tendrán una reunión con el encargado del Servicio, donde se establecerá la sistemática de trabajo, informará cómo será la evaluación, si gradual o al final de la pasantía.

El médico responsable del Servicio se asegurará de que los alumnos vayan adquiriendo durante la Pasantía, los conocimientos previstos. Con este fin, establecerá un plan para cada alumno, y dará el visto bueno a cada objetivo particular, cuando compruebe que el alumno lo ha superado.

Funciones del responsable de Pasantía:

1. Acoger e informar al alumno de la organización, trayectos y actividades departamentales a desarrollar en la pasantía, indicando los horarios de actividades, sesiones y rotaciones a realizar.
2. Explicar las normas generales de actuación y comportamiento frente a pacientes, personal del Departamento y compañeros.
3. Concretar los objetivos, tanto comunes como específicos, a conseguir durante la Pasantía.
4. Establecer la frecuencia mínima y modelo óptimo de las actividades a realizar durante la Pasantía (historias clínicas, exploración física, objetivos específicos...).
5. Explicar las bases de la evaluación de la pasantía y modo de puntuación de la misma.
6. Estimular la actitud participativa del alumno en el trabajo clínico y en las sesiones departamentales.
7. Presentar al alumno al personal médico, de enfermería, auxiliar y administrativo del Departamento.
8. **Efectuar la evaluación,** teniendo en cuenta la opinión de las personas implicadas en el proceso formativo durante el período de pasantía.

Es responsabilidad del alumno

1. Presentarse ante el profesor encargado de la Unidad de Pasantía correspondiente. En ese momento le hará entrega de su hoja de calificación, que previamente habrá obtenido en la página web de la asignatura o, en su defecto, en Secretaría.
2. Antes de iniciar la pasantía, cada alumno debe comprobar que ha recibido las vacunas aconsejadas frente a sarampión, parotiditis, rubeola, difteria, tétanos, tosferina, poliomielitis, hepatitis B y varicela y haberse realizado la prueba cutánea de tuberculina, y estar en posesión del documento que acredite dicha situación en el momento de comenzar la pasantía. Puede descargarse el impreso en la página web de la asignatura.
3. Acudir a la Pasantía Clínica con el material necesario: Anotar en el cuaderno de prácticas los resúmenes de historias clínicas, las notas de sesiones a las que asiste o cualquier otra observación o instrucción recibida durante cada período de prácticas. Este cuaderno será revisado por el responsable de la Unidad y el Tutor a la hora de la evaluación.
4. Mantener una actitud de respeto y máxima consideración con el paciente, y también con el personal sanitario y con la institución donde va a realizar sus prácticas. En cuanto a la indumentaria y la compostura, el alumno debe tener siempre muy presente que el elemento docente esencial en la Pasantía Clínica es el paciente y por tanto, su actitud ante él no puede ser igual que la que mantendría ante un aparato u otro instrumento. Como persona, y más si acude al médico por un problema de tanta trascendencia como es la enfermedad, merece y se le debe un respeto exquisito. Esta actitud de respeto incluye extremar la cortesía, la amabilidad y el afán de servicio, y también la compostura, la higiene personal y la vestimenta.
   - Placa de identificación, que se recoge en la Secretaría de la Facultad.

- Bata blanca.
- Fonendoscopio, linterna.
- Cuaderno de prácticas.

5. Respetar las normas éticas habituales entre las que se cuenta la confidencialidad y el derecho del paciente a la intimidad, no desvelando datos de los pacientes u otra información a la que haya tenido acceso en razón de su asistencia a la Pasantía Clínica. Queda absolutamente prohibido realizar fotografías, vídeos o grabaciones de los pacientes, bien sea con teléfonos móviles u otros equipos audiovisuales. Los alumnos al iniciar sus periodos anuales de prácticas deberán firmar un documento de confidencialidad, que deben recoger y entregar en la Secretaría de la Facultad de Medicina.

Acceso a la historia clínica informatizada de la Clínica Universidad de Navarra.

1. A todos los alumnos se les asignará un acceso temporal a la historia clínica informatizada para el periodo y en el departamento en el que se desarrolle su trayecto de pasantía.
2. Se asignará como identificador el número del alumno y como clave de acceso el mismo número (sin tener en cuenta el guión y el número posterior al guión). Una vez que se ha accedido al sistema en cualquier terminal de la Clínica Universidad de Navarra a través del programa CUN, debe de cambiarse la clave de acceso asignada por otra que decida cada usuario. Para acceder al programa se debe hacer doble click en el icono presente en el escritorio de los terminales de la CUN.
3. El acceso permite la lectura de documentos y archivos de la historia clínica del paciente y la posibilidad de registrar el trabajo durante la pasantía que posteriormente será evaluada por el responsable de la pasantía y el Tutor Clínico.

Normas de vestuario para alumnos y alumnas en prácticas en los hospitales.

1. Para alumnos: Se utilizará siempre bata blanca para la atención de los pacientes, incluso en guardias de días festivos, atención esporádica en urgencias, etc… Debajo de la bata no se empleará ropa informal: pantalones de tela tejana, estampados, calzados deportivo, etc. Se utilizará corbata. No se permiten complementos como pendientes, pulseras, etc.
2. Para alumnas: Se utilizará siempre bata blanca para la atención de los pacientes, incluso en guardias de días festivos, atención esporádica en urgencias, etc… Debajo de la bata no se empleará ropa informal: pantalones de tela tejana, estampados, calzados deportivo, etc. El pelo, si es largo, se llevará recogido. Se pueden utilizar complementos discretos tanto en número como en tamaño.
3. Vestuario de quirófano: Por motivos de higiene y por deferencia a los pacientes, se destina el pijama quirúrgico únicamente para uso dentro del Bloque Quirúrgico y de las Unidades especiales en que está previsto, no para pasar visita en planta ni en consultas, donde se mantienen las normas anteriores.

La evaluación de la Pasantía Clínica se considera de gran importancia y constituirá el 30% de la nota de Clínica Práctica.

1. El profesor responsable de la Unidad de pasantía deberá valorar la asistencia regular del alumno a la Unidad correspondiente, su actitud e interés y recoger la presentación obligatoria de una **memoria de la Pasantía**, de la que se valorará tanto el contenido (consultas, visitas en planta, asistencia a sesiones, historias clínicas, informes, guías de procesos asistenciales, etc.) como los aspectos formales (ordenada, completa y correctamente redactada). Se valorará además de

otros aspectos: asistencia y puntualidad; relación con el paciente; realización de la historia clínica; realización de la exploración física; recogida y transmisión de datos; habilidad en el diagnóstico diferencial; habilidades técnicas; conocimientos; integración en el equipo; actitud personal. Al finalizar cada una de las pasantías, el profesor encargado de la Unidad de Pasantía deberá evaluar la memoriav y la evaluación general de la pasantía a través de la plataforma UnavEvalua. Se determinará la adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos previstos durante el periodo de rotación. La definición de los objetivos permitirá atenerse a criterios de objetividad, fiabilidad y validez.

2. El alumno deberá subir a la plataforma UnavEvalua la memoria de la Pasantía, de la que se valorará tanto el contenido (consultas, visitas en planta, asistencia a sesiones, historias clínicas, informes, guías de procesos asistenciales, etc.) como los aspectos formales (ordenada, completa y correctamente redactada).

Identidad Médica:

Programa, Actividad Formativa y Competencias de Identidad Médica

La medicina se ejerce en una relación muy especial con el paciente, en la que éste deposita en el médico una confianza que abarca a toda su persona. Por este motivo, la formación médica, para que sea completa, implica el desarrollo de actitudes y hábitos personales. Este es el sentido que en nuestra facultad damos al llamado *profesionalismo*: el desarrollo de una **identidad profesional** que conjuga las cualidades personales del médico con las más específicas del ejercicio de la medicina.

Para ello, se han elegido los siguientes aspectos nucleares de la Identidad Médica, que se impartirán con las asignaturas de Clínica Práctica III, IV, V, VI, VII y VIII:

Compasión y empatía

Comunicación

Competencia profesional

Integridad

Liderazgo y espíritu de equipo

Compromiso con el paciente

En Clínica Práctica V, el aspecto que se abordará será el de COMUNICACIÓN

METODOLOGÍA Los alumnos se dividen en tres grupos que en tandas consecutivas hacen sus rotaciones por los centros hospitalarios. La actividad se impartirá en cada turno.

Distinguimos dos partes:

SESIÓN FORMATIVA: TALLER 4 HORAS, 80 alumnos aprox. Lugar: MUSEO UNAV

Sesión teórico-práctica dedicada a una característica de la identidad profesional. Obligatoria

La metodología depende de la cualidad que se vaya a trabajar y del responsable docente. Se priorizará:

- Visualización videos

- Role play
- Trabajo en pequeños grupos
- Escenarios
- Testimonios

IDENTIFICACIÓN DE LA CUALIDAD DURANTE LAS ROTACIONES: **PORTFOLIO AUTOREFLEXIÓN**

Después de la sesión teórico-práctica, los alumnos hacen su rotación en el departamento médico o quirúrgico que les corresponda. Queremos que, además de aprender los aspectos más médicos y concretos de cada especialidad, presten especial atención a las situaciones reales, de la práctica médica, que tengan que ver con la cualidad de la identidad médica estudiada. Después, elegirá una situación, sobre la que reflexionará, siguiendo este esquema (máximo un folio DIN-A4): 1. CUALIDAD OBSERVADA; 2. SÍNTESIS DEL CASO O SITUACIÓN; 3. REFLEXIÓN SOBRE LO OBSERVADO; 4. COMENTARIO FINAL: QUÉ HE APRENDIDO

ACTIVIDADES FORMATIVAS

PRESENCIALES:

Pasantía Clínica: 4 semanas.

Seminarios:

-Neurología: 1 Práctica en el Centro de simulación (4 horas). Los alumnos estarán divididos en 6 grupos.

-Gestión: 1 Práctica (2 horas). Los alumnos estarán divididos en 6 grupos.

-Psiquiatría: 3 prácticas de 2 horas cada una (6 horas). Los alumnos estarán divididos en 3 grupos.

Identidad médica: 1 práctica de 4 horas. Los alumnos estarán divididos en 3 grupos.

NO PRESENCIALES:

Trabajo personal del alumno

Estudio personal

EVALUACIÓN

La nota de Clínica Práctica V se establecerá con la suma de notas de:

- **Asistencia pasantía Clínica (requerido)**: La confirmarán el profesor responsable de pasantía o el tutor (médicos que atienden alumnos durante las pasantías clínicas), a través de Unav Evalua.
- **MiniCex (2%)**: Lo evaluará el tutor (médicos que atienden alumnos durante las pasantías clínicas) a través de Unav Evalua

*La realización de Minicex (uno o múltiples) sube la nota un 2%, pero no son acumulables en una pasantía (es decir, un 2% haber hecho al menos uno).

Universidad de Navarra

- **Portafolio de Identidad Médica (10%)**: Lo evaluará el profesor de identidad médica.
- **Evaluación general de las pasantías (25%)**: La evaluará el profesor responsable de pasantía al final de la pasantía a través de Unav Evalua.
- **Memoria de la pasantía (5%)**: La memoria ha de subirse a la plataforma Unav Evalua https://evalua.unav.edu/acceso.aspx en el plazo indicado para cada grupo
- **Examen final de la Clínica Práctica (60%)**: La evaluará el responsable de la Clínica Práctica. 17 NOVIEMBRE A LAS 17.30
- **Prueba transversal-Simulacro ProMIR (5%).**

El examen final de clínica práctica incluirá los seminarios de PSIQUIATRÍA, NEUROLOGÍA Y GESTIÓN

El examen final constará de 53 preguntas test, con 4 respuestas posibles (solo 1 será correcta). No cuenta negativos. 25 de las preguntas serán de neurología, 25 de psiquiatría, y 3 de gestión.

-PSIQUIATRIA: Entran solamente los contenidos dados en los talleres: Depresión, Psicosis aguda y psicosis crónica

-NEUROLOGÍA: Abordaje diagnóstico y terapeútico del paciente con sospecha de ictus, nociones básicas de exploración neurológica, exploración del paciente en coma (incluyendo escala de Glasgow), técnica e indicaciones de punción lumbar. Las preguntas de estos temas estarán basadas en el siguiente manual: Oxford handbook for the foundation programme", edición 5.

IMPOSIBILIDAD PARA ASISTIR:

Aquellos alumnos que no puedan concurrir al examen presencial por motivos justificados (porque se les haya requerido aislamiento, o por motivos de salud o imposibilidad de viajar) se les indicará una segunda fecha de examen presencial en un plazo aproximado de 2 semanas, de acuerdo con coordinación de estudios, el coordinador de curso y el profesor responsable de asignatura y siempre que las condiciones personales y las medidas sanitarias lo permitan. El examen será equivalente en contenidos y exigencia pero podrá cambiar el formato o tipo de examen de acuerdo a la decisión del profesor responsable de la asignatura.

DURANTE EL EXAMEN:

- Los alumnos no pueden entrar en el examen con móvil o cualquier otro aparato electrónico.
- El alumno podrá quedarse con una copia de la plantilla de respuestas y con las hojas de preguntas.

IMPUGNACIÓN DE LAS PREGUNTAS: Se pueden enviar alegaciones al Consejo de curso, el cual las recogerá y enviará al profesor en el plazo máximo de 48 horas tras la finalización del examen.

PARA REVISAR EL EXAMEN: Deben escribir un mail a dermatologia@unav.es y escribir en asunto: Revisión examen CP-V.

AULAS PARA REALIZAR EL EXÁMEN:

Universidad de Navarra

DÍA 17 DE NOVIEMBRE.17:30 (DESPUÉS DEL EXAMEN DE GESTIÓN)

3A02

Apellidos desde "A" hasta "Franza" (incluidos)

3E02

Apellidos desde "Galvan" hasta "Moro" (incluidos)

4E02

Apellidos desde "Morteruel" (incluido) hasta el final.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Pueden ponerse en contacto con el responsable de la asignatura por mail (laguado@unav.es)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Algunos de estos libros pueden servir de ayuda, además de los incluidos en las **Guías Docentes de las asignaturas clínicas** del semestre y los tratados generales de Medicina como **Harrison** (Localízalo en la Biblioteca. Formato electrónico) y **Farreras** (Localízalo en la Biblioteca. Formato electrónico)**:**

- **Noguer-Balcells.** Actualización J.M. Prieto Valtueña. EXPLORACIÓN CLÍNICA PRÁCTICA. Vigésima séptima edición. Ed Masson. Localízalo en la Biblioteca (Formato electrónico)
- **Macleod's Clinical Examination**. 12th Edition. Ed. Churchill Livingstone. Localízalo en la Biblioteca
- **Bates. Lynn S. Bickley**. GUÍA DE EXPLORACIÓN FÍSICA & HISTORIA CLÍNICA. 13ª edición. Ed. LWW. Localízalo en la Biblioteca (Formato papel); Localízalo en la Biblioteca (Formato electrónico)
- **Henry M. Seidel**. Manual Mosby de EXPLORACIÓN FÍSICA. Séptima edición. Ed. Elsevier. Localízalo en la Biblioteca
- **Mark H. Swartz**. Tratado de semiología. Anamnesis y exploración. Ed. Elsevier. Localízalo en la Biblioteca (Formato electrónico)